

**INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA CORPORACION BURGOS &  
BURGOS S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO  
ECONOMICO 2017**

**Señores Accionistas de  
CORPORACION BURGOS & BURGOS S.A.**

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías pongo en conocimiento de los Señores accionistas el informe de la gestión realizada por la Administración de la Empresa CORPORACION BURGOS & BURGOS S.A. durante el ejercicio económico del 2017.

Como es del entero conocimiento de Uds. Señores Accionistas, la Compañía se constituyó el 30 de Septiembre del 2014 y hasta la fecha, 31 de Diciembre del 2017, aún no inicia ninguna actividad comercial ni de ninguna especie.

Las razones por las cuales no se ha iniciado ningún tipo de operaciones es por cuanto el mercado al que va dedicada la actividad de esta Compañía se ha visto impactado por la situación económica del País.

La Administración se encuentra trabajando en un plan para que en el ejercicio económico 2018 se pueda implementar la liquidación de la Compañía, por los motivos conocidos por Uds. y por cuanto no se vislumbra ningún panorama positivo para desarrollar el objetivo económico para la cual fue creada.

Para finalizar cabe indicar a la Junta General de Accionista, que todas las disposiciones tomadas por éste organismo han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

**Atentamente**



LOURDES IPATIA BURGOS BURGOS

**Gerente General**

Santa Lucía, Marzo 9 del 2018